

38235

9497

Quito a, 02 de Junio de 2017

EP 16233

Sr. Ángel Alberto King Vanoni

Presente:

De mi consideración:

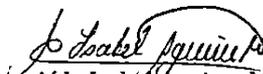
La Junta General Universal de socios de la compañía CORPOMEDICA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de TRES años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted reemplaza al Gerente General de la Compañía, en casos de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

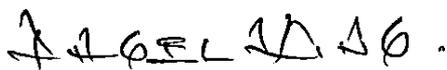
La compañía CORPOMEDICA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha cuatro de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, suscrita ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Décimo Primero del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. / 587

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
Aída Isabel Aguirre Mejía  
Secretaria Ad - Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el nombramiento de Presidente, cargo para el cual he sido legalmente nombrado.-

  
Ángel Alberto King Vanoni  
C.C. 170344520-3

TRÁMITE NÚMERO: 38235



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	29398
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	26/06/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	9497
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	CORPOMEDICA CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b>	KING VANONI ANGEL ALBERTO
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	1703445203
<b>CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>PERIODO(Años):</b>	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM # 587 DEL: 21/06/1984.- NOT. 11 DEL:04/06/1984 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

e Datos Públicos  
ntil del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito